

paño por dha Ciudad, así como
la Real Justicia de ella, para el
diario de sus venenos, deue dormi
trecientos ochenta y un R. u.

222355

conita de la quenta de dho Comu-
La Villa de Guadalupe esta deui-

22384-

La Villa de
Guadalupe, trujo que
tomó al paño de año de
1709. del que nombró
Su Jph Pedroño

endo, quatro mil ochocientos setenta
y siete R. u. y veinte y cinco mrs.

por el costo y costa que tubieron hasta
dha Villa, ciento quaxenta y quatro

can. y seis celemines de trigo que
dha Villa tomó para el abasto de

su publico al paño de las que Su
Joseph Pedroño Comisario com

pro en la Corcha de dho año de
mil setez^{tos} y nueve, y Remita al

puerto de esta Ciudad

Las Reultas del donatuo de

las Reultas del donatuo de

las Reultas del donatuo de

las Reultas del donatuo de

las Reultas del donatuo de

42811- 25